



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

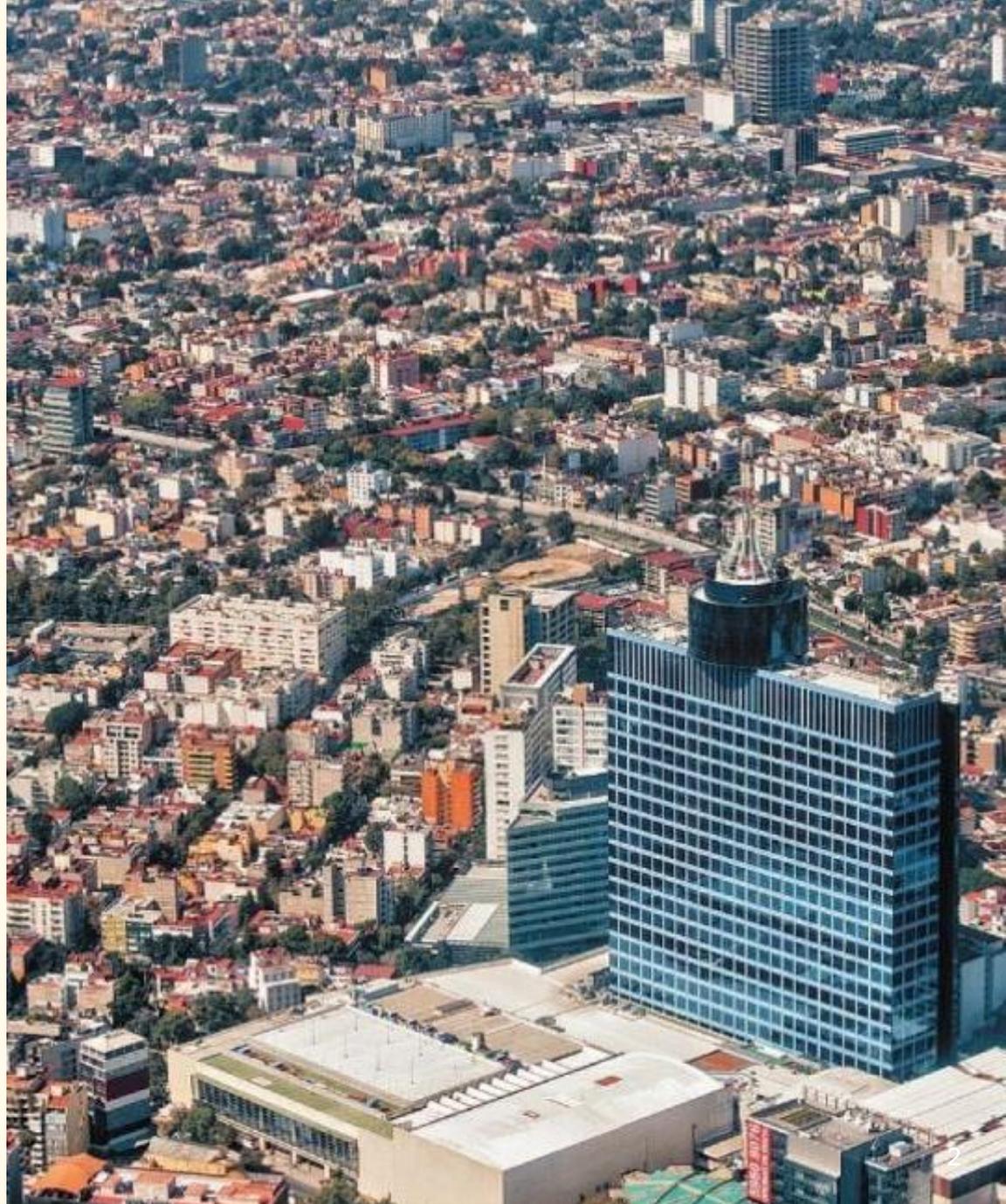
# BANDO 1

**Por una ciudad habitable y  
asequible con identidad y  
arraigo local**



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

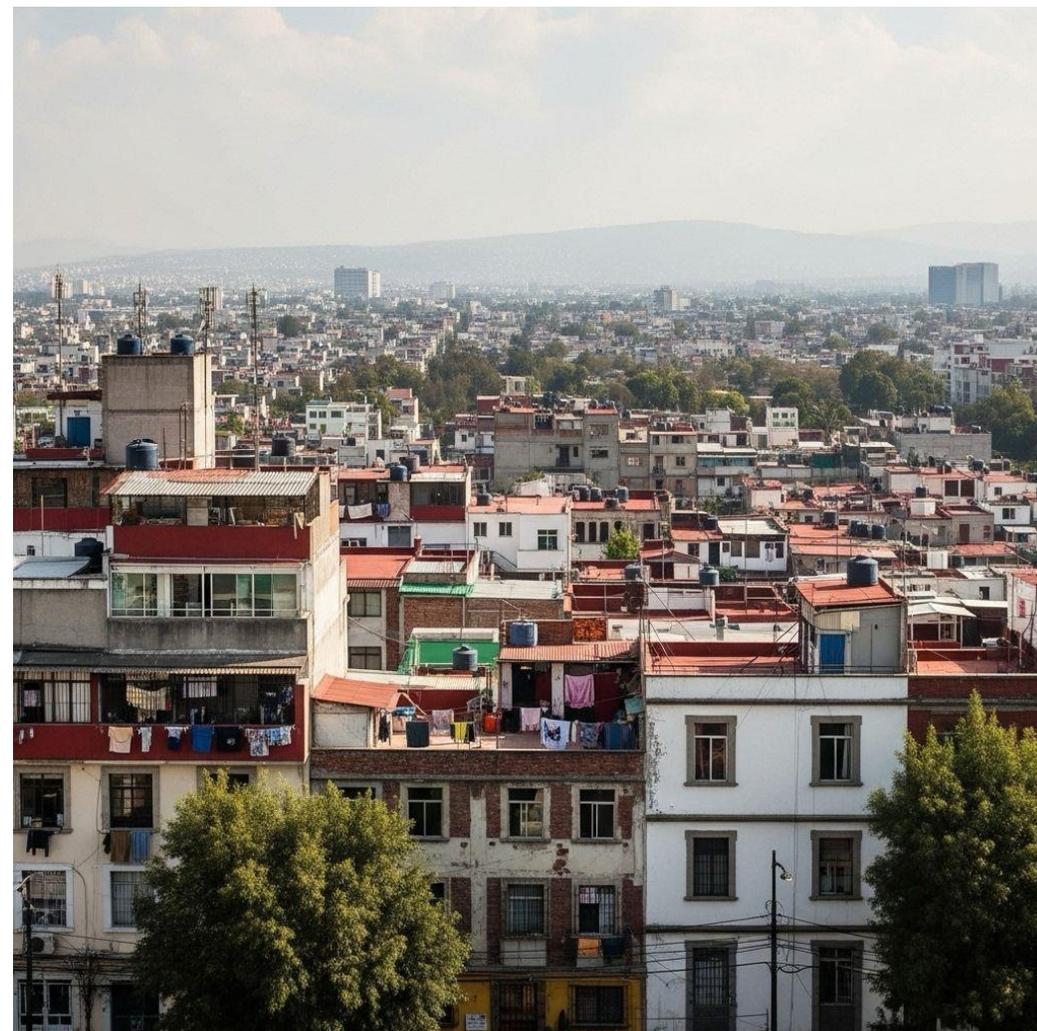
Por una ciudad habitable  
y asequible con identidad  
y arraigo local



# PRIMERO

## Estabilizar las rentas

Las rentas habitacionales en la Ciudad de México no pueden tener un aumento mayor a la inflación reportada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el año anterior, como lo indica actualmente el Código Civil en su artículo 2448. Se **crearán los instrumentos jurídicos necesarios para garantizar su cumplimiento.**



## SEGUNDO

# Se establecerá el Índice de Precios de Alquiler Razonable y Zonas de Tensión Inmobiliaria

El objetivo de dicho **índice** será **aplicar políticas integrales en favor del fortalecimiento comunitario**, la inclusión urbana y frenar los desplazamientos involuntarios, especialmente en estas zonas.





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

## TERCERO

# Se fortalecerá la regulación de la renta de viviendas en ocupaciones de corta estancia y en plataformas de alojamiento temporal

Con el fin de respetar las disposiciones legales, se determinará una metodología objetiva y rigurosa para **regular la operación del alquiler de viviendas de uso temporal.**



## CUARTO

# Defensoría de Derechos Inquilinarios

Se creará **un nuevo organismo público que dará apoyo legal, mediación y defensa para sancionar abusos o desalojos ilegales** y promover nuevas relaciones entre arrendatarios y arrendadores.



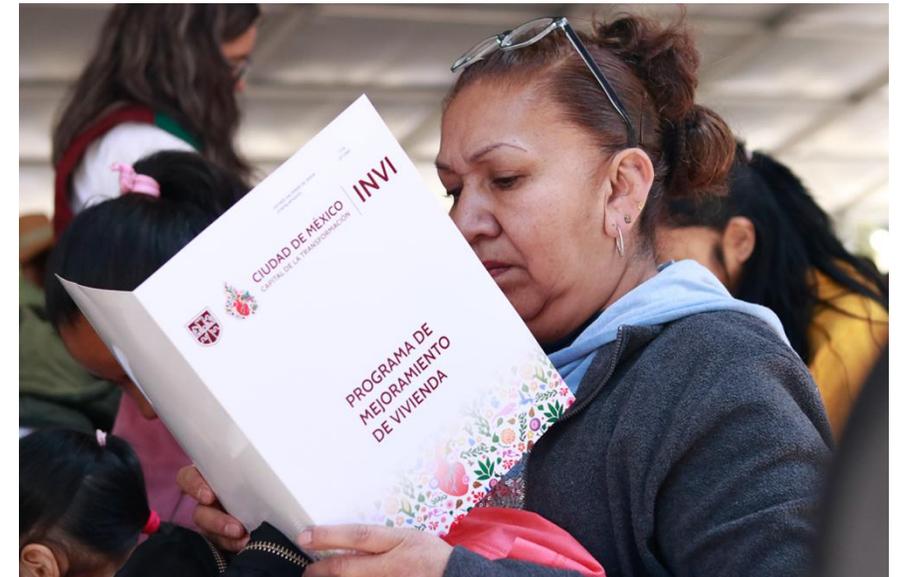


CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

## QUINTO

# Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles

Se impulsará una nueva **ley para regular los precios de alquiler de vivienda, equilibrar derechos y obligaciones entre arrendatarios y arrendadores**; y regular plataformas de arrendamiento temporales.



## SEXTO

# Vivienda pública con enfoque sostenible

Se priorizará la **construcción de vivienda pública en zonas céntricas y en zonas de tensión inmobiliaria a partir de un modelo sostenible** que contemple la redensificación equilibrada, respeto a las dinámicas socioculturales y locales, así como la consolidación de reserva territorial. Para este fin se emitirá un acuerdo de facilidades administrativas que permitan una mayor eficacia y acorten los tiempos de construcción.



# SÉPTIMO

## Vivienda pública en renta para sectores prioritarios

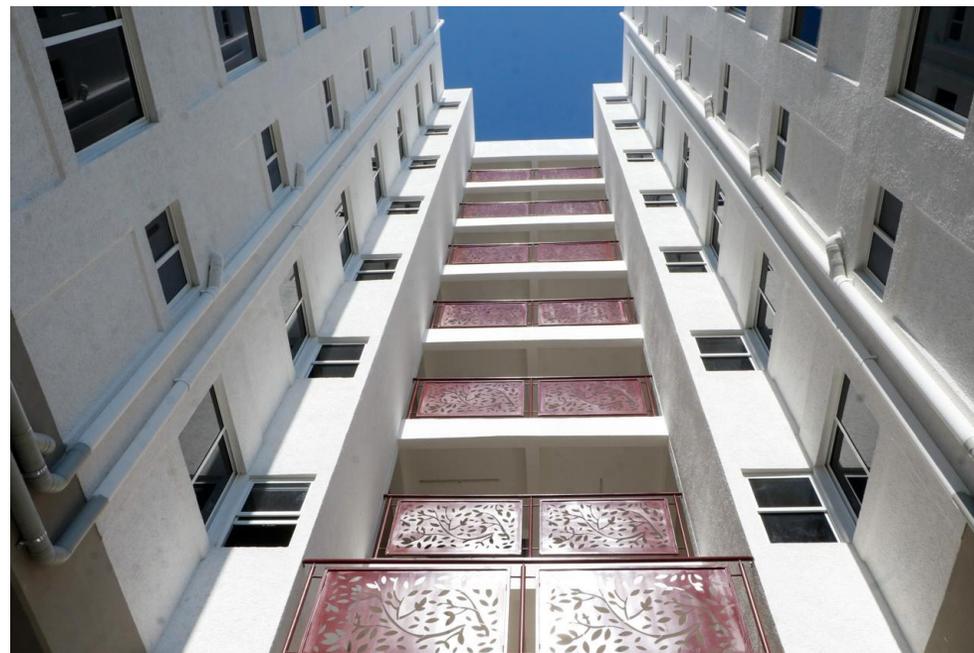
**Se ampliará el arrendamiento social** para grupos prioritarios.



# OCTAVO

## Énfasis en vivienda nueva progresiva

Se fortalecerá el apoyo de vivienda para **ampliar espacios habitacionales en barrios populares y la creación de condominios familiares.**





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# NOVENO

## Coordinación con el sector privado

**En las zonas de tensión inmobiliaria se combatirá la especulación** en zonas críticas y se promoverá la producción de vivienda asequible.



# DÉCIMO Plan Maestro

**Instrumento de planeación participativa con la comunidad habitante** en zonas tensión inmobiliaria para definir lineamientos, estrategias y acciones.





## DECIMO PRIMERO

# Programa de arraigo comunitario, protección y preservación del espacio público y del patrimonio histórico, cultural y artístico

Se **protegerán espacios públicos y patrimonio cultural** mediante políticas que fortalezcan la cohesión social, la diversidad y la pluralidad.



## DÉCIMO SEGUNDO

# Estímulos a comercios locales

Se **fortalecerá la economía barrial** mediante apoyos a MiPyMEs, oficios tradicionales y pequeños comercios con créditos e incentivos que favorezcan su permanencia en la comunidad.



# DÉCIMO TERCERO

## Participación comunitaria en la gestión

Las políticas de inclusión, arraigo, convivencia y reducción de desigualdades se definirán con **consulta y participación activa de las comunidades.**



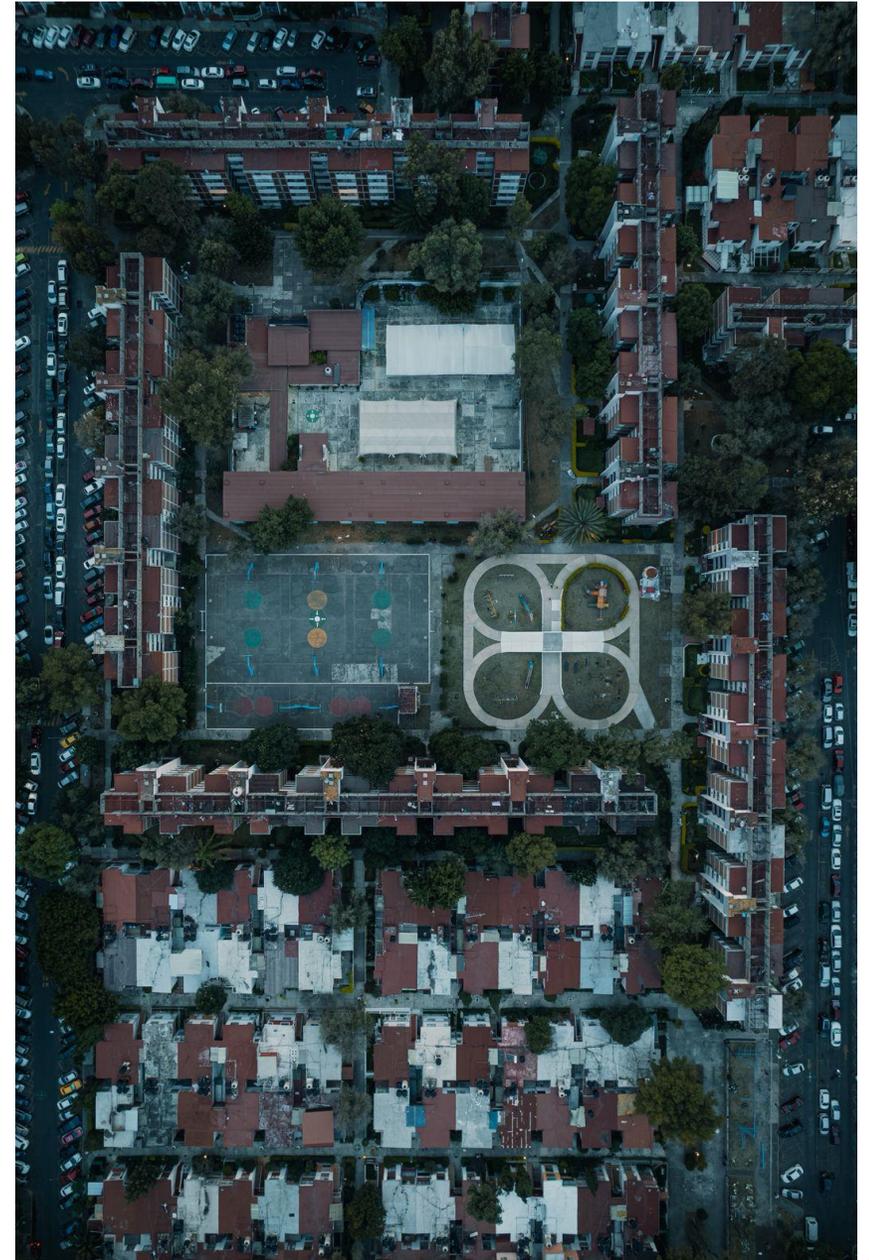


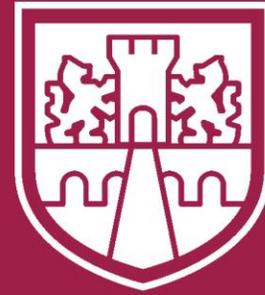
CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# DÉCIMO CUARTO

## Observatorio de suelo y vivienda

Se creará una instancia para **sistematizar y analizar datos** sobre precios y contratos de vivienda y suelo, incluyendo renta de corta y larga duración, con respaldo jurídico.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
**CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN**